

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **164**

Fecha Estado: 15/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920130037800	Ordinario	JOHN JAIRO GIRALDO ZULUAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ordena entrega de titulo de costas y agencias en derecho a las herederas del doctor JOHN JAIRO GOMEZ JARAMILLO, el cual será elaborado a nombre de la señora VALENTINA GOMEZ AGUIRRE, identificada con la C.C. No. 1.152.467.004, en calidad de representante de la masa herencial.	14/12/2020		
05001310501920140048600	Ordinario	JOHAN FERNEY OSPINA MARIN	AVANTES EN SEGURIDAD PRIVADA LTDA	Auto pone en conocimiento No se accede a la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante y se requiere.Mrg	14/12/2020		
05001310501920180009800	Tutelas	RAMON ARCADIO POSSO SUCERQUIA	EPS - EMPRESA PRESTADORA DEL ESTADO	Auto pone en conocimiento REQUIERE PREVIO INCIDENTE DE DESACATO.	14/12/2020		
05001310501920190024800	Ordinario	ORLANDO GARCIA GAVIRIA	INVERSIONES EXPRESO MEDELLIN-SONSON ARGELIA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación, reconoce personería y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 9 de diciembre de 2021 a las 9:00 a.m.Mrg	14/12/2020		
05001310501920190026900	Ordinario	OLGA LUCIA MEJIA GARCIA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento Se requiere a la señora OLGA LUCIA MEJIA GARCIA y a EDATEL S.A. Se suspende el proceso. Mrg	14/12/2020		
05001310501920200004500	Ejecutivo	OMAIRA HERNANDEZ CARVAJAL	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento No accede a adecuar medida cuatelar	14/12/2020		
05001310501920200015300	Ejecutivo	GUILLERMO LEON RUIZ GUERRA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta embargo, y se aclara que la notificación la realiza el despacho	14/12/2020		
05001310501920200024700	Ejecutivo Conexo	MAURO DE JESUS BUSTAMANTE ARIAS	COLPENSIONE	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena oficiar a la CIFIN S.A y a la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales serán tramiatdos por el ejecutante, No se accede a la solicitud de integrar a la litis a LA UNIDAD DE PESIONES Y PARAFISCALES -UGPP.se aclara que la notificación la realiza el despacho	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920200030600	Ejecutivo Conexo	FRANK VILLA DIEZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta embargo, se aclara que la notificación y el oficio del embaro los tramita el despacho	14/12/2020		
05001310501920200036600	Ejecutivo	MARIBEL DELSOCORRO LONDOÑO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo y se ordena nificar, lo cual realizara el despacho	14/12/2020		
05001310501920200038300	Ordinario	LISBET ARENAS LEON	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación, reconoce personería, fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 30 de agosto de 2021 a las 2:00 p.m. Se requiere a COLPENSIONES. Mrg	14/12/2020		
05001310501920200041900	Ordinario	GUSTAVO ECHEVERRI	PORVENIR	Auto inadmite demanda Y CONCEDE TÉRMINO. Mrg	14/12/2020		
05001310501920200042400	Ordinario	GUILLERMO ELIECER QUINTERO BEDOYA	REDYCO SAS	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERÍA Y ORDENA NOTIFICAR. Mrg	14/12/2020		
05001410500320170178601	Ordinario	HUMBERTO DE JESUS VILEGAS GALLEGO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se avoca conocimiento en grado jurisdiccional de consulta. se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días. Una vez vencido el citado término, se procederá a emitir la sentencia escrita, en los términos de la norma en comento. Mrg	14/12/2020		
05001410500520200057501	Tutelas	MAYEIRI PAOLA ROJAS HIBIRMA	SECRETARIA SECCIONAL SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento Se avoca conocimiento de la presente acción de tutela	14/12/2020		
05001410500620170070701	Ordinario	NOELIA DEL SOCORRO VANEGAS GIRALDO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se avoca conocimiento en grado jurisdiccional de consulta.se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, para que si lo consideran pertinente y por escrito, presenten alegatos de conclusión o finales.Una vez vencido el citado término, se procederá a emitir la sentencia escrita, en los términos de la norma en comento. Mrg	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MARIA ISABEL ALZATE GIL  
SECRETARIO (A)